



I. Municipalidad de Vallenar

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO



Vallenar, 22 JUN 2023

Decreto Exento N° 02220

VISTOS:

- 1.-Instrucciones de Contraloría General de la República.
- 2.-Presupuesto Municipal, Programa de DIDECO Recuperación y proyección espacio pasarela.
- 3.-La necesidad de contar con el servicio dirigido a los habitantes de la Comuna.
- 4.- La Ley N° 18.575 Orgánica constitucional de bases generales de la administración del Estado, Ley 19.880 de bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado.
- 5.- Decreto Exento N° 1609 y 1950 de la Alcaldía que delega facultad de Firmas por "Orden del Sr. Alcalde".
- 6.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.



DECRETO:

1.- Apruébese Presupuesto del programa "**Recuperación y proyección espacio pasarela**", presentado por la Dirección de Desarrollo Comunitario, con el fin de habilitar el espacio del recinto museal conocido como "la pasarela", tramo de recorrido patio lateral, procurando su hermooseamiento y favoreciendo la proyección de este como parte integral del recorrido, dotándolo de elementos que permitan generar un relato con sentido histórico patrimonial favoreciendo la dinámica pedagógica entre el visitante y su guía durante el recorrido por el sendero exterior.

Especificación (bienes y servicios)	Monto	Ítem
Materiales	\$2.000.000.-	215.22.04.012.000.000 AG. 3-23-23

- 2.- El costo total del Programa corresponde a \$2.000.000 IVA incluido.
- 3.- Los gastos que demande la ejecución del programa serán imputados a los ítems indicados en cuadro presupuestario.
- 4.- Tórnese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE
➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firman:

FELIPE IRIGOYEN ARAYA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



VÍCTOR ESCUDERO FAILLA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- DAF
 - Dideco
 - Transparencia
 - Archivo Oficina de Partes /
- FIA/VEF/GOP/ARV/mrr.-

Programación Específica "Recuperación y proyección de espacio pasarela"

▪ FUNDAMENTACION:

Uno de los principales objetivos del plan anual de trabajo 2023 es poder "Generar las condiciones que permitan resguardar y poner en valor el patrimonio natural y cultural de la comuna".

Este programa procura realizar un trabajo de recuperación del espacio del recinto museal conocido como "la pasarela", tramo de recorrido por un patio lateral del lugar, originalmente pensado como parte del circuito de exhibición, rescatando su objetivo inicial, procurando su hermoseamiento y favoreciendo la proyección de este como parte integral del recorrido dotándolo de elementos que permitan generar un relato con sentido histórico patrimonial favoreciendo la dinámica pedagógica con el visitante y su guía durante el recorrido por el sendero exterior..

OBJETIVO GENERAL:

Resguardar y poner en valor el patrimonio natural y cultural de la comuna.

▪ OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- 1).- Fortalecer la vinculación con pueblos originarios a través del rescate patrimonial.
- 2).- Generar espacios para fomentar la educación cultural de la comunidad.

▪ DESCRIPCIÓN GENERAL:

Se pretende ejecutar el diseño y construcción de un conjunto de murales en tierras de colores y minerales que quedará presente para la posteridad en las dependencias municipales del museo, complementado el circuito de exhibición histórico patrimonial del mismo.

Para el desarrollo de este trabajo se aplicarán prácticas constructivas vernáculas utilizadas en la Provincia del Huasco fomentando la utilización de las materias primas locales obteniendo como resultado una serie de 6 murales divididos por pilares cubiertos en piedras y minerales de la zona logrando crear piezas de gran valor estético vinculando el arte en barro y el mosaico en piedra-mineral.



▪ **PERIODO DE EJECUCION:**

- **FECHA:** Inicio julio a noviembre 2023
- **LUGAR:** Museo "Alfonso Sanguinetti Mulet"
- **HORARIO ESTIMADO:** viernes en la tarde.

ESTRUCTURA DE COSTOS:

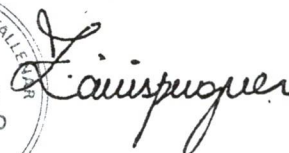
Bien o servicio	Responsable	Boleta	Factura	Total
Materiales (arcilla, arena, paja, piedras, cemento, guantes, brochas, cola fría, platachos de goma, barniz, esponjas, baldes)	Mauricio Rubio Rivera		\$ 2.000.000	\$ 2.000.000

▪ **RECURSO HUMANO:**

Funcionarios Museo "Alfonso Sanguinetti Mulet"

▪ **UNIDAD EJECUTORA RESPONSABLE:**

Museo "Alfonso Sanguinetti Mulet"



CESAR ZARRICUETA TORRES
DIRECTOR
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO



Certificado N°1442.-



TERESA LUCÍA ILLANES MORALES, Directora de

Administración y Finanzas (S), de la Ilustre Municipalidad de Vallenar, que suscribe certifica que:

De acuerdo a lo solicitado en el MEMO N° 798 Por la Dirección Desarrollo Comunitario, existe la disponibilidad presupuestaria para ejecutar Programas de la Dirección Desarrollo Comunitario, en el mes de Junio del 2023, por un monto total de \$ 11.125.000 (Once millones ciento veinticinco mil pesos).

Dicho valor será imputado a las cuentas de los siguientes recuadros:

• **Programación "Solsticio de Invierno"**

Detalle	Monto	Imputación	Área de Gestión
Agua	\$ 50.000	215.22.01.001.000.000 "Para Personas"	3-23-23
Bandera	\$ 250.000	215.22.04.999.000.000 "Otros"	3-23-23
Ornamentación	\$ 50.000	215.22.04.999.000.000 "Otros"	3-23-23
Animador	\$ 200.000	215.21.04.004.000.000 "Prestaciones de servicios comunitarios"	3-23-23
Colaciones	\$ 230.000	215.22.01.001.000.000 "Para Personas"	3-23-23
Honorarios Artistas Invitados	\$ 1.100.000	215.21.04.004.000.000 "Prestaciones de servicios comunitarios"	3-23-23
Monto total	\$ 1.880.000		

• **Programación "Recuperación y proyección de espacio pasarela"**

Detalle	Monto	Imputación	Área de Gestión
Materiales (Arcilla, arena, paja, piedras, cemento, guantes, brochas, cola fría, platachos de goma, barniz, esponjas, baldes)	\$ 2.000.0000	215.22.04.012.000.000 "Otros Mat. Repuestos y útiles diversos"	3-23-23
Monto total	\$ 2.000.0000		

**Vallenar
Avanza**



• **Programación "Ruta Patrimonial Ancestral"**

Detalle	Monto	Imputación	Área de Gestión
Honorario guía local Diaguita	\$ 200.000	215.21.04.004.000.000 "Prestaciones de servicios comunitarios"	3-23-23
Colaciones	\$ 160.000	215.22.01.001.000.000 "Para Personas"	3-23-23
Agua	\$ 100.000	215.22.01.001.000.000 " Para Personas"	3-23-23
Confección Souvenir	\$ 200.000	215.21.04.004.000.000 "Prestaciones de servicios comunitarios"	3-23-23
Monto total	\$ 660.000		

• **Programación "Avanzando con mis conocimientos"**

Detalle	Monto	Imputación	Área de Gestión
Materiales de Oficina	\$ 180.000	215.22.04.001.000.000 "Materiales de Oficina"	3-23-23
Insumo de alimentación	\$ 1.000.000	215.22.01.001.000.000 "Para Personas"	3-23-23
Reconocimientos	\$ 300.000	215.24.01.008.000.000 "Premios y otros"	3-23-23
Estímulos para participantes	\$ 600.000	215.24.01.008.000.000 "Premios y otros"	3-23-23
Monto total	\$ 2.080.000		

• **Programación " Experiencia Chikung para el Adulto Mayor"**

Detalle	Monto	Imputación	Área de Gestión
Instructora	\$ 50.000	215.21.04.004.000.000 "Prestaciones Servicios Comunitarios"	3-23-23
Insumos de alimentación	\$ 100.000	215.22.01.001.000.000 "Para Personas"	3-23-23
Recuerdo de Experiencia	\$ 120.000	215.24.01.008.000.000 "Premios y Otros"	3-23-23
Vasos, cucharas, platos, bandejas, Otros	\$ 80.000	215.22.04.999.000.000 "Otros"	3-23-23
Toalla Nova, Servilletas, bolsa de basura y otros	\$ 20.000	215.22.04.999.000.000 "Otros"	3-23-23
Monto total	\$ 370.000		

• **Programación "Jornadas de acompañamiento psico comunitario"**

Detalle	Monto	Imputación	Área de Gestión
Insumos de alimentación	\$ 185.000	215.22.01.001.000.000 "Para Personas"	3-23-23
Insumos de Oficina	\$ 185.000	215.22.04.001.000.000 "Materiales de Oficina"	3-23-23
Insumos de recreación	\$ 185.000	215.22.04.999.000.000 "Otros"	3-23-23
Monto total	\$ 555.000		



• **Programación "Cicloturismo, conoce Vallenar en dos Ruedas"**

Detalle	Monto	Imputación	Área de Gestión
Premios y/o reconocimiento	\$ 180.000	215.24.01.008.000.000 " Premios y Otros"	3-23-23
Marco Diplomas	\$ 60.000	215.24.01.008.000.000 " Premios y Otros"	3-23-23
Agua	\$ 180.000	215.22.01.001.000.000 " Para Personas"	3-23-23
Cruza Calle	\$ 160.000	215.22.07.002.000.000 "Servicios de impresión"	3-23-23
Monto total	\$ 580.000		

• **Programación "Recorridos pedagógicos para la formación de público"**

Detalle	Monto	Imputación	Área de Gestión
Incentivos y/o Souvenir	\$ 250.000	215.24.01.008.000.000 " Premios y Otros"	3-23-23
Materiales Librería	\$ 250.000	215.22.04.999.000.000 "Otros"	3-23-23
Monto total	\$ 500.000		

• **Programación " Música identitaria, Solsticio de Invierno"**

Detalle	Monto	Imputación	Área de Gestión
Honorarios Artistas	\$ 1.500.000	215.21.04.004.000.000 "Prestaciones de servicios comunitarios"	3-23-23
Iluminación	\$ 300.000	215.22.08.999.000.000 " Otros"	3-23-23
Catering e hidratación	\$ 60.000	215.22.01.001.000.000 " Para Personas"	3-23-23
Souvenir de recuerdo	\$ 140.000	215.24.01.008.000.000 " Premios y Otros"	3-23-23
Monto total	\$ 2.000.000		

• **Programación: Itinerario del recuerdo, rutas Patrimoniales "Recorridos Nocturnos Cementerio General"**

Detalle	Monto	Imputación	Área de Gestión
Materiales de Apoyo (Linternas, faroles, materiales de librería, otros)	\$ 250.000	215.22.04.999.000.000 "Otros"	3-23-23
Guía	\$ 250.000	215.21.04.004.000.000 "Prestaciones servicios comunitarios"	3-23-23
Monto total	\$ 500.000		



Vallenar, 15 días del mes de junio de 2023

- DIDECO
- Dpto. Contabilidad
- Archivo D.A.F

_____/

TLIM/LAC/tane.

**Vallenar
Avanza**